



Prueba de fuego

Desde hace tiempo, la SHCP está en busca de la credibilidad perdida. En un seminario recientemente organizado por Fitch, un alto funcionario hacendario reclamó que la calificación crediticia del Gobierno mexicano debería elevarse a raíz de que negoció una línea de crédito incondicional de 88 mil millones de dólares con el FMI, privilegio que observan muy pocas naciones del orbe.

Cabe aclarar que las calificaciones crediticias de los gobiernos se basan en numerosos factores, como sus ingresos, gastos, tamaño de su déficit fiscal y otros aspectos que pueden incidir en el cumplimiento o incumplimiento de sus obligaciones financieras. El propósito central de dichas calificaciones es sintetizar en una sola nota la posibilidad que los acreedores recuperen los préstamos concedidos. A mayor calificación, menor riesgo de pérdida para los acreedores.

Lo que no queda claro de la exigencia hacendaria es cómo el disponer de una especie de tarjeta de crédito multimillonaria, emitida por el FMI, mejora la capacidad de pago de la deuda pública. En esta administración los pasivos gubernamentales se han elevado 52 por ciento en términos nominales, más o menos 10 puntos porcen-

tuales del PIB.

Minucias aparte de este *non sequitur*, en el que la conclusión hacendaria no se deduce de la premisa planteada, hay que reconocer que en lo que va de este año el gobierno ha realizado un esfuerzo importante por fortalecer sus finanzas en un entorno sumamente adverso.

En el primer cuatrimestre de 2016, los ingresos petroleros han caído 6.6 por ciento en términos reales, en los que llueve sobre mojado, ya que el año pasado disminuyeron casi 33 por ciento.

A pesar de este descenso tan abrupto de los ingresos públicos, el déficit gubernamental se redujo a la mitad del observado en los primeros 4 meses del año pasado, aún sin considerar el dividiendo que SHCP cobró al Banco de México de 239 mil millones.

Para ello fue necesario amarrar el gasto de los programas de gobierno, lo que implicó un ajuste de 5 por ciento en el periodo mencionado, y realizar un esfuerzo sobresaliente para recaudar más impuestos, a pesar de que el crecimiento económico ha sido descolorido. Es notable el aumento de casi 10 por ciento real anual de la recaudación del Impuesto Sobre la Renta a abril de 2016, en un contexto de utilidades bajas de las empresas e ingresos apretados de los

individuos.

No obstante, **la austeridad fiscal observa algunos inconvenientes.** La mayor parte de la reducción del gasto público se ha dado en la inversión en activos fijos, entendiéndose la infraestructura de servicios públicos de los que siempre hay carencia (casi 25 por ciento de descenso con relación a enero-abril del año pasado). A la larga **esto es un atentado en contra de la capacidad productiva del país, que no debe ser la norma del saneamiento presupuestario.** Por otra parte, Pemex y la CFE han cargado con buena parte del recorte de gastos, **en tanto que el Gobierno Federal, donde se concentra la obesidad y el dispendio del aparato burocrático, mantuvo inalteradas sus erogaciones en términos reales.**

Las secretarías de estado y los organismos autónomos como el Poder Judicial, los entes regulatorios y varias comisiones deberían entrarle con mayor ahínco al ahorro de recursos. El Presupuesto de la Federación de 2017 (PEF 2017), que está por comenzar a elaborarse, será la prueba de fuego para determinar si el saneamiento de las finanzas públicas y la mayor eficiencia en el ejercicio del erario son duraderas o solamente una llamada de petate provocada por la crisis de los ingresos petroleros.

A pesar del anhelo hacendario, la calificación de la deuda gubernamental difícilmente podrá elevarse el año próximo, aún si se pasa exitosamente la prueba de fuego del PEF 2017. El consuelo es que en todo caso no disminuiría de su nivel actual, que ha estado en riesgo por el derroche de años anteriores.